



Diputación de Guadalajara

RESOLUCIÓN

CONTRATACIÓN DE OBRAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

REFERENCIA DE LA OBRA:

CLAVE: PP.A-2021/075
Nº . EXPEDIENTE GESTIONA: 053/2021
MUNICIPIO: ANGUITA
CLASE DE OBRA: Edificio municipal
PRESUPUESTO SIN IVA: 69.173,56 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 83.700,00 €

Completado el expediente de contratación, redactado el pliego de condiciones al efecto y visto el informe de la Intervención de Fondos y del Servicio de Contratación de Obras, y en virtud de las facultades otorgadas por la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público, en concordancia con el art. 34 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. - Proceder a la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, de la obra de referencia.

SEGUNDO. - Aprobar el expediente junto con el pliego de condiciones particulares.

TERCERO. - Aprobar el gasto al efecto, con cargo al Presupuesto de la Diputación.

CUARTO.- Publicar la presente resolución junto con el anuncio de licitación en el Perfil del Contratante, junto con la documentación necesaria para la presentación de las ofertas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

José Luis Vega Pérez (1 de 2)
Presidente
Fecha Firma: 08/08/2023
HASH: 8e4a7434124bc246f544eeed89345a6e



CAROLINA MECO ALCÁZAR (2 de 2)
Directora de Servicios Administrativos, Contratación
Fecha Firma: 08/08/2023
HASH: afc8050226562ea891381c774c2ce5e2



DECRETO
Número: 2023-3675 Fecha: 08/08/2023

Cód. Validación: EYDLKXKHK7FMGCCS5M65Y6CG
Verificación: <https://oguardalajara.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

